

Políticas con perspectiva de género

Reconocen a Cuernavaca por estrategia integral contra violencia hacia las mujeres

PÁGINA 12

Entra en vigor prohibición de celulares

En las escuelas de educación básica: SEP

PÁGINA 3



AÑO 5 NO. 1274

MORELOS lodehoy NOTICIAS

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 @lodehoy www.lodehoy.com.mx PRECIO $7

Morelos sin condiciones para aborto seguro: Eleonor Martínez

PÁGINA 7

Reciben diputados informe del fiscal



PÁGINA 7

Resolvieron 23 procedimientos disciplinarios contra empleados de la FGE

PÁGINA 6

Amplía Secretaría de las Mujeres los “Códigos Violeta”

PÁGINA 16

MGS: MORELOS CONTINUARÁ CON POLÍTICA DE AUSTERIDAD



LA GOBERNADORA MANIFESTÓ SU RESPALDO AL PLAN "B" DE LA PRESIDENTA Y ANUNCIÓ QUE SU ADMINISTRACIÓN YA CONTEMPLA AJUSTES PARA CONSOLIDAR UNA POLÍTICA DE "AUSTERIDAD REAL" EN LA ENTIDAD

NO SE PERMITIRÁN LAS “PENSIONES DORADAS” O SALARIOS ONEROSOS; LAS MEDIDAS VAN A GENERAR CRÍTICAS, RECONOCIÓ

ANUNCIÓ CENSO PARA DETECTAR LA VIOLENCIA FAMILIAR

NUEVO COMPLEJO DE SEGURIDAD EN YECAPIXTLA

JUBILADOS SOLO PODRÁN PENSIONARSE CON 67 MIL PESOS TRAS APROBACIÓN DEL PLAN “B”

ESCRIBEN HOY



LA LEALTAD NO ESTÁ DE MODA
RAFAEL PÉREZ HABIB/ 9



PENSAR ES ...
MANUEL A. SMITH/ 10



REFORMA JUDICIAL BAJO EL ANÁLISIS DE LA CIDH
DR. ADRIÁN ROMÁN / 10



¡Elegir estudiar también es válido!

Estudiantes de Enfermería recuperan sus instalaciones

PÁGINA 9

FOTO: MARGARITO PÉREZ RETANA



DESDE L@S REDES...

MIGUEL ANGEL PROVISOR

La UAEM sin remedio y la resistencia se desinfla

Al paso que va, la resistencia estudiantil se va a quedar sola en su intento por hacer que, del movimiento surgido por una legítima demanda ante la negligente administración de la rectoría de la UAEM, surja algo bueno para enderezar una institución torcida por la corrupción y la indolencia de sus autoridades, y de un grupo de poder mezquino que hace tiempo se apoderó y ejerce control sin escrúpulos.

La situación actual bajo el mando de Viridiana León, pero detrás ese grupo de personeros, no hace más que profundizar la crisis institucional. Los estudiantes, quienes deberían ser el motor de cambio y esperanza, están siendo gradualmente aislados por una rectoría que evade su responsabilidad y se muestra incapaz de escuchar las voces de quienes exigen transparencia y justicia. El abandono de la administración, lejos de ser accidental, parece un acto deliberado que favorece los intereses de unos cuantos, perpetuando la cultura de la opacidad y el abuso de poder.

La rectora, lejos de asumir un papel a la altura de las circunstancias o de liderazgo genuino, ha optado por una retórica complaciente,pero en el fondo indiferente ante los reclamos de la comunidad universitaria. Su gestión, marcada inicialmente en el conflicto por la falta de diálogo y la ausencia de soluciones concretas para los problemas que aquejan a la UAEM, en realidad acusa presupuestos desviados, decisiones arbitrarias y un ambiente de intimidación para quienes se atreven a cuestionar el status quo. Es evidente que la rectora prefiere proteger a su círculo cercano antes que velar por el bienestar colectivo.

Y es que en medio del mediatismo circense que envuelve hoy el presunto diálogo con los estudiantes, el grupo de poder que rodea a la rectora opera con total impunidad, consolidando su influencia a través de favores políticos y alianzas oscuras. Lejos de fomentar un ambiente académico sano y plural, han convertido la universidad en un feudo donde la meritocracia ha sido desplazada por el compadrazgo y el amiguísimo. En este contexto, los intentos de modificar, si es que existen, son superficiales y cosméticos, buscando aparentar cambios sin alterar las estructuras que sostienen la corrupción.

La resistencia estudiantil, aunque valiente, enfrenta un panorama desolador. Cada vez son menos las voces que se atreven a desafiar el régimen impuesto por la rectoría y sus aliados. La apatía crece, alimentada por el temor a represalias y por la decepción ante la falta de resultados tangibles. Sin embargo, es crucial que la comunidad universitaria no renuncie a la lucha, pues sólo a través de la presión constante y la denuncia pública se podrá revertir la decadencia y recuperar el espíritu democrático y participativo que alguna vez caracterizó a la UAEM.

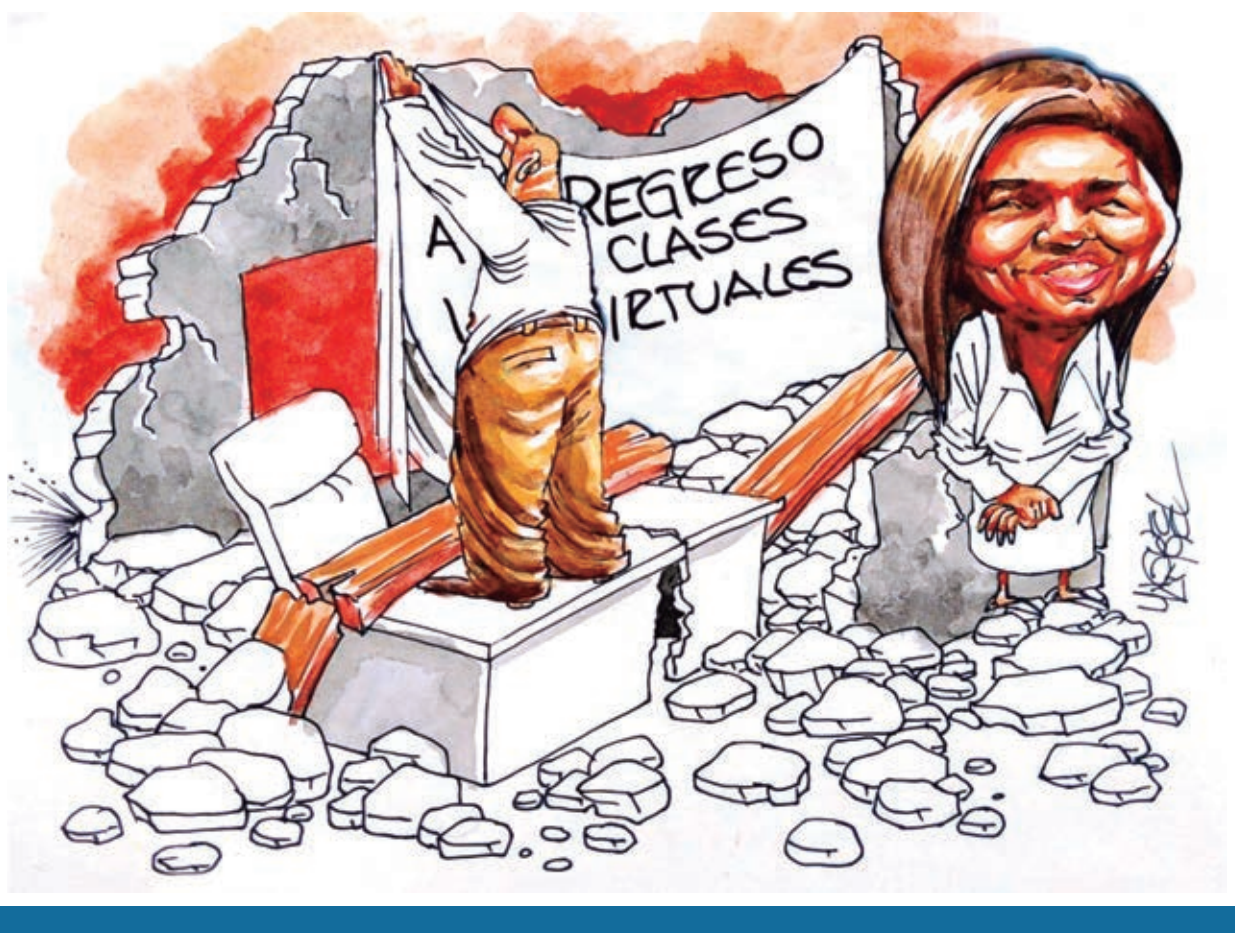
La historia nos recuerda que las instituciones no se transforman por sí solas; requieren del compromiso y la valentía de quienes se niegan a aceptar la injusticia como destino. Ahora más que nunca, la UAEM necesita de una resistencia firme y organizada, capaz de enfrentar la negligencia y la corrupción de Navarra, y de exigir una rectoría digna, transparente y al servicio de todos.

En este punto crítico, la falta de liderazgo efectivo se convierte en un obstáculo casi insalvable para la resistencia estudiantil. Los llamados "asesores", quienes deberían orientar y fortalecer el movimiento, parecen más bien figuras decorativas, incapaces de aportar estrategias o soluciones que impulsen una verdadera transformación. Es válido preguntarse si su presencia aporta algo significativo o si, por el contrario, su desempeño es tan irrelevante que el movimiento podría seguir igual —o incluso mejor— sin ellos.

La situación exige más que consejos vacíos o discursos motivacionales; requiere de personas comprometidas, con experiencia y visión, dispuestas a involucrarse y a asumir riesgos en favor de la causa estudiantil. Si los asesores sólo buscan figurar o mantener privilegios, su papel resulta contraproducente y termina por desmotivar a quienes aún mantienen la esperanza de cambiar la universidad. La resistencia necesita conducción, claridad y un rumbo definido, no simples espectadores o cómplices del estancamiento. Es momento de que la comunidad universitaria evalúe con rigor la utilidad real de estos asesores y decida si vale la pena seguir depositando confianza en quienes no han demostrado estar a la altura de las circunstancias, veremos...

Día D

MIGUEL ÁNGEL



lodehoy NOTICIAS

Año 5, Número 1274
14 de abril de 2026

Presidente
MIGUEL ÁNGEL CRISANTO
macrisanto@yahoo.com.mx

Director
Rafael Pérez Habib

Administración
Geraldine Contreras

Edición
Luis Sánchez

Reporteros
Mario Barrera,
Tirza Duarte,
Cristian Manzo,
Mitza Pérez

Fotógrafo
Margarito Pérez

Caricatura
Miguel Ángel

Coordinador de Diseño
Beatriz Notario

Diseño
Fernando Martínez

LO DE HOY MORELOS, Periódico publicado delunes a viernes de circulación mixta, editado y publicado por Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

https://morelos.lodehoy.com.mx/

Editor responsable
Pedro Vida Trejo

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo
04-2021-041912540000-101

Certificado de Licitud de Título y Contenido
17458

Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación
19 de enero de 2024

Impreso por
Medios Informativos Centro Sur, S.A. de C.V., Calle Paraíso Montessori No. 16, Colonia Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62300.

Distribuidor
Óscar David Trujillo Blas
Carlos Cuaglia 102-A,
Colonia Centro,
Cuernavaca, Morelos.
C.P. 62000.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO DE ESTA PUBLICACIÓN, POR CUALQUIER MEDIO, SIN PERMISO EXPRESO DE LOS EDITORES

Regresan a clases más de 400 mil estudiantes en Morelos

Entra en vigor prohibición de celulares en escuelas

CHRISTIAN MANZO

Este lunes, alrededor de 410 mil niñas, niños y jóvenes retomaron sus actividades escolares en el estado de Morelos, luego del reciente periodo vacacional, informó la secretaria de Educación, Karla Herrera.

De acuerdo con la funcionaria, del total de estudiantes que regresaron a las aulas, aproximadamente 344 mil pertenecen al nivel de educación básica, que comprende preescolar, primaria y secundaria, lo que representa la mayor parte de la matrícula escolar en la entidad.

El reinicio de clases se llevó a cabo de manera regular en los distintos planteles educativos del estado, donde autoridades escolares implementaron las medidas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

Asimismo, se destacó la coordinación entre directivos, docentes y padres de familia para asegurar un retorno ordenado.

En este contexto, reiteró la importancia de la asistencia continua de los estudiantes, especialmente en el nivel básico, al ser una etapa clave para el desarrollo académico y social de la niñez.

Cabe señalar que el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública establece diversos periodos de descanso a lo largo del ciclo escolar, así como fechas específicas para el regreso a clases, mismas que son aplicables en Morelos y el resto del país.

Finalmente, autoridades educativas hicieron un llamado a la comunidad escolar a mantener la participación activa en las actividades académicas, así como a reforzar hábitos de estudio que contribuyan al aprovechamiento educativo durante el presente ciclo escolar.

PROHIBICIÓN DE CELULARES

Luego de la emisión de los lineamientos el pasado 11 de marzo, la Secretaría de Educación de Morelos confirmó que ya se encuentra en vigor la regulación que restringe el uso de teléfonos celulares en escuelas de educación básica, informó la titular de la dependencia, Karla Aline Herrera.



Margarita González Saravia y Karla Herrera.

De acuerdo con la funcionaria, esta medida tiene como objetivo principal mejorar el desempeño académico de los estudiantes, así como prevenir problemáticas asociadas al uso inadecuado de dispositivos móviles, entre ellas el cyber acoso.

La normativa establece que las y los alumnos no deberán utilizar teléfonos celulares ni otros dispositivos electrónicos durante el horario escolar, salvo en casos específicos como actividades pedagógicas autorizadas por docentes o situaciones de emergencia.

Además, contempla que el uso excesivo de estos dispositivos puede afectar procesos de aprendizaje como la lectura, la escritura y la atención en clase, por lo que se busca fomentar entornos escolares más concentrados y seguros.

En caso de incumplimiento, los lineamientos prevén medidas progresivas que van desde llamados de atención hasta la retención del equipo o sanciones, priorizando la concientización antes que el castigo.

Esta estrategia también busca involucrar a madres, padres de familia y docentes en la regulación del uso de la tecnología, promoviendo una corresponsabilidad en la formación de hábitos digitales adecuados entre niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, autoridades educativas destacaron que la medida no pretende ser únicamente restrictiva, sino contribuir a la protección de la salud emocional y social de los estudiantes, así como fortalecer la convivencia dentro de las aulas.

ALUMNOS RECIBEN ATENCIÓN OFTÁLMICA

Como parte de las estrategias para mejorar la salud y el rendimiento académico de la niñez, más de 136 mil estudiantes de 866 escuelas primarias públicas y privadas en Morelos han recibido atención médica visual, informó la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera.

La funcionaria detalló que estas acciones forman parte de programas integrales de bienestar escolar, a través de los cuales se han realizado valoraciones médicas para detectar problemas visuales entre la población estudiantil.

De acuerdo con datos difundidos por autoridades educativas y replicados en redes sociales, la problemática es significativa, ya que aproximadamente 4 de cada 10 niñas y niños presentan algún tipo de afectación visual, lo que puede impactar directamente en su desempeño escolar.

Ante este panorama, se ha iniciado la entrega gratuita de lentes a estudiantes que lo requieren, con el objetivo de garantizar mejores condiciones de aprendizaje dentro del aula y reducir rezagos educativos asociados a problemas de visión.

Autoridades estatales destacaron que estas acciones forman parte de una política pública enfocada en el bienestar integral de la comunidad escolar, al considerar la salud visual como un factor clave para el desarrollo académico y social de niñas y niños en Morelos.

Finalmente, la Secretaría de Educación reiteró que continuará con estas jornadas en distintos planteles del estado, a fin de ampliar la cobertura y asegurar que más estudiantes accedan a diagnósticos oportunos y apoyos como la entrega de lentes.

Buscan evitar conflictos limítrofes y de agua entre Morelos y Puebla

Se atiende problemática entre Tetela del Volcán y Alpanocan

CHRISTIAN MANZO

Con el objetivo de prevenir enfrentamientos y garantizar la paz social, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, informó que su administración trabaja en coordinación con autoridades competentes para atender la problemática entre habitantes de Tetela del Volcán y la comunidad de Alpanocan en Puebla.

La mandataria explicó que el conflicto, que ha generado preocupación entre las familias de la región, está relacionado principalmente con la delimitación territorial y el acceso al agua, un recurso vital para las actividades diarias y productivas de ambas comunidades.



La gobernadora, durante su conferencia semanal.

En este contexto, destacó que se privilegia el diálogo y la mediación como herramientas clave para evitar que la situación escale a actos de violencia, al tiempo que se busca brindar certeza jurídica sobre los límites entre ambos territorios.

Habitantes de la zona han manifestado en distintas ocasiones, la necesidad de una solución definitiva que permita la convivencia pacífica y el uso equitativo del agua, especialmente en temporadas donde el recurso es más limitado.

Finalmente, señaló que el gobierno del Estado ha reiterado su compromiso de mantener la estabilidad en la región, impulsando acuerdos que beneficien a las comunidades involucradas y garanticen condiciones de respeto, seguridad y bienestar para sus pobladores.

Mitos y Hechos

AUSTERIDAD GENERARÁ CRÍTICAS

Para estar acordes al "Plan B" de la Presidenta Claudia Sheinbaum, habrá una revisión exhaustiva de los tabuladores salariales en las distintas dependencias, organismos autónomos y los poderes del Estado, así como la remuneración en las jubilaciones otorgadas, informó la gobernadora Margarita González Saravia. "Desde el propio gobierno estatal estamos impulsando esta dinámica de ajuste; la austeridad debe ser generalizada para que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan", recalcó la gobernadora. Recordó que habrá una transformación profunda iniciando con la creación del Instituto de Crédito y Pensiones, que garantice viabilidad económica a largo plazo sin generar cargas excesivas para las finanzas públicas. Agregó que se revisarán los beneficios otorgados en administraciones pasadas para alinearlos a los nuevos criterios de austeridad nacional. Aseguró que estas medidas traerán críticas y resistencias entre algunos sectores a través de redes sociales, pero es algo que debe hacerse en beneficio de la gente.

CENSO

Otro tema relevante, anunciado en la conferencia mañanera de la mandataria, adelantó que habrá un censo para identificar los problemas que atraviesan las familias morelenses y que en diversos casos provocan violencia contra las mujeres, niños y niñas. Con estos resultados se actuará en consecuencia para generar entornos familiares con valores... Esa sin duda es una medida que tendrá un impacto positivo en la sociedad, actualmente diversos gobiernos, congresos, progresistas impulsan medidas que buscan obligar o sancionar diversas actitudes y acciones, pero no van al fondo del problema y como dirían en la primaria, la familia es la célula de la sociedad.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Hablando de la gobernadora, González Saravia presidió la firma de un convenio marco de coordinación para la intervención y modernización de infraestructura deportiva comunitaria rumbo al Mundial FIFA 2026, mediante el cual serán beneficiados 30 municipios. Con este acuerdo, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) construirá 27 nuevas canchas y rehabilitará otras 20. La titular del Ejecutivo destacó que su gobierno trabaja para consolidar la infraestructura deportiva con la que cuenta Morelos. Durante el acto, también se conformó el Comité Estatal de Proyectos Comunitarios.

REGRESO EN CALMA

La secretaria de Educación en Morelos, Karla Aline Herrera, informó que el retorno a las aulas tras las vacaciones de Semana Santa se lleva a cabo de forma ordenada y sin incidencias, beneficiando a cerca de 410 mil estudiantes de todos los niveles educativos que el día de ayer retomaron clases. Desde Tetela del Volcán, destacó la coordinación entre autoridades educativas y comunidades escolares, lo que ha permitido un inicio de actividades fluido y con saldo blanco, gracias a los operativos realizados durante este periodo vacacional. Por su parte, la mandataria estatal envió un mensaje a las y los estudiantes, quienes ahora tendrán regulado el uso del celular, lo que, dijo, les permitirá convivir más. Ambas funcionarias reconocieron el trabajo de socialización entre autoridades y padres de familia para implementar este programa.

MÁS QUEJAS ANTE CONDUSEF

Durante el primer trimestre de 2026 el estado de Morelos concentró el 2.1% de las quejas a nivel nacional, los 1,533 casos atendidos reflejaron un incremento del 22.4% en comparación con el año anterior. De los reclamos de Morelos, el 74.6% se atendieron por Gestión Electrónica, que es un procedimiento ágil y accesible a través del cual la Condusef promueve que las Instituciones Financieras ofrezcan respuestas claras y oportunas en plazos reducidos, en favor de los usuarios; por su parte, el 12.3% fueron realizadas por prácticas de cobranza indebida, que son aquellas que tienen que ver con las acciones de despachos de cobranza. Por sector, la banca múltiple (BM) acumuló el 57.5% de las reclamaciones, seguida de las Sociedades de Información Crediticiacon el 17.8% y las Aseguradoras con el 12.3%. En la BM las quejas se concentraron principalmente en "Consumos no reconocidos", "Transferencia electrónica no reconocida"y "Disposición de efectivo en cajero automático no reconocida por el Usuario", causas que en conjunto representaron el 43.1% del total de reclamaciones registradas en la entidad. En cuanto a los productos financieros de la BM, las reclamaciones estuvieron vinculadas a tarjeta de débito, tarjeta de crédito y crédito personal, que acumularon el 78.1% de las quejas recibidas.

Refrenda MGS plazo para renuncias de funcionarios con aspiraciones políticas



Busca evitar el uso indebido de recursos públicos

CHRISTIAN MANZO

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, reiteró que los funcionarios públicos que tengan aspiraciones político-electorales deberán presentar su renuncia a más tardar en el mes de mayo, con el fin de garantizar condiciones de transparencia y legalidad rumbo al próximo proceso electoral.

La mandataria estatal subrayó que esta medida busca evitar el uso indebido de recursos públicos y asegurar que quienes busquen contender por un cargo de elección popular lo hagan en igualdad de circunstancias, sin ventajas derivadas de su posición dentro de la administración pública.

En ese sentido, enfatizó que su gobierno mantendrá una postura firme en el cumplimiento de la normatividad electoral vigente, alineándose a los principios establecidos por las autoridades en la materia, como el Instituto Nacional Electoral y los órganos locales.

De acuerdo con lo establecido en la legislación electoral mexicana, los servidores públicos deben separarse de sus funciones dentro de los plazos determinados cuando buscan participar en procesos electorales, a fin de prevenir conflictos de interés y garantizar la equidad en la contienda.

Finalmente, González Saravia hizo un llamado a los integrantes de su administración a actuar con responsabilidad y apego a la ley, destacando que el respeto a las reglas electorales fortalece la democracia y la confianza ciudadana en las instituciones.

Alertan de focos rojos sobre trata de personas en la región oriente



Kenya Lugo

Priorizan la protección de menores de edad, sector más vulnerable

CHRISTIAN MANZO

La procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF Morelos, Kenya Lugo, advirtió que municipios de la región oriente del estado encabezan los casos relacionados con trata de personas, una problemática que ha encendido las alertas entre las autoridades al presentarse entre 10 y 15 casos.

La funcionaria señaló que ya se trabaja de manera coordinada con distintas instancias para atender y contener esta situación, priorizando la protección de menores de edad, quienes representan uno de los sectores más vulnerables.

Señaló que el Sistema DIF Morelos ha reforzado acciones en varios municipios para prevenir la violencia y riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes, incluyendo la identificación de contextos que podrían derivar en delitos como la trata de personas.

En ese sentido, destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de detección oportuna, así como la colaboración interinstitucional con dependencias de seguridad y procuración de justicia, a fin de brindar atención integral a posibles víctimas.

Dijo que la trata de personas es considerada una grave violación a los derechos humanos, que afecta principalmente a mujeres, niñas y adolescentes, y que suele estar vinculada a contextos de violencia, desigualdad y vulnerabilidad social, de acuerdo con organismos especializados.

Finalmente, reiteró el llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier situación sospechosa y contribuir a la prevención de este delito, al tiempo que aseguraron que se continuará trabajando en estrategias de atención, prevención y protección en las zonas con mayor incidencia.







Censo para detectar violencia familiar; Complejo de Seguridad



Morelos seguirá la política de austeridad: gobernadora

REDACCIÓN

Tras la reciente aprobación legislativa del denominado "Plan B" de la reforma electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, manifestó su respaldo total a la medida y anunció que su administración ya contempla ajustes presupuestales para consolidar una política de "austeridad real" en la entidad.

Durante su conferencia semanal, la mandataria estatal subrayó que estas reformas permitirán corregir disparidades salariales que persisten en el servicio público local.

González Saravia recordó que Morelos cuenta actualmente con uno de los congresos locales más costosos del país –lo que debe causar una reflexión–, además de registrar salarios en el Poder Judicial que superan la remuneración de la Presidenta de México.

Ante este escenario, la gobernadora respaldó la reducción de presupuestos operativos, estimando ajustes necesarios, por ejemplo, la mandataria indicó que se otorgarán pensiones justas, por lo que no se permitirán "pensiones doradas" u onerosas. Incluso se revisarán los beneficios otorgados en administraciones pasadas para alinearlos a los nuevos criterios de austeridad nacional.

González Saravia enfatizó que su gobierno trabajará de la mano con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y otras instancias federales para garantizar que los ahorros generados por estas medidas de austeridad se traduzcan en beneficios directos para las familias morelenses, como los recientes programas de vivienda y regularización de escrituras entregados en la entidad.

La gobernadora reconoció que estas medidas de austeridad podrían generar críticas y resistencias de quienes se sientan afectados a través de las redes sociales; sin embargo, aseguró que son medidas necesarias para una estabilidad financiera y en beneficio de los morelenses.

CENSO PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR

En un esfuerzo por frenar la creciente incidencia de agresiones en el hogar, la gobernadora, Margarita González Saravia, anunció la realización de un censo estatal diseñado para identificar zonas críticas y detectar casos de violencia familiar de manera directa.

La mandataria detalló que esta iniciativa forma parte de un programa especial contra la violencia intrafamiliar. El objetivo primordial es romper el silencio que a menudo rodea a estos delitos, permitiendo que las autoridades intervengan de forma preventiva antes de que escalen a situaciones de mayor gravedad, como el feminicidio.

El censo permitirá mapear con precisión los sectores de la entidad donde la violencia contra las mujeres y niñas es más recurrente, además la estrategia busca fortalecer la presencia de instituciones con capacidad de respuesta en el territorio, evitando que las víctimas dependan únicamente de acudir a centros fijos para recibir ayuda.

González Saravia enfatizó la necesidad de que los mecanismos de protección, como el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), realicen análisis reales y directos de la situación que enfrentan las ciudadanas.

La gobernadora reiteró su postura de "cero tolerancia" y aseguró que su administración dará seguimiento puntual a las denuncias obtenidas a través de este ejercicio para garantizar el acceso a la justicia y una vida digna para todas las morelenses.

COMPLEJO DE SEGURIDAD

González Saravia, anunció el proyecto para la creación de un nuevo complejo de seguridad en el municipio de Yecapixtla. Esta infraestructura tiene como objetivo principal fortalecer la vigilancia y la capacidad de respuesta ante la incidencia delictiva en la región oriente de la entidad.

Durante su gira de trabajo por la zona de Los Altos de Morelos, la mandataria estatal subrayó que el complejo permitirá una atención más eficiente a los problemas de inseguridad locales. El anuncio se da en un contexto de esfuerzos por reforzar la presencia policial y la coordinación con fuerzas federales, temas que ya habían sido centrales durante su primer informe regional en febrero de este año.

El complejo servirá como un nodo estratégico para la seguridad pública no solo de Yecapixtla, sino de los municipios colindantes de la zona oriente.

Se busca dotar a las corporaciones de mejores herramientas y un espacio físico adecuado para las labores de inteligencia y despliegue.

Lleva PT capacitación y "mercadito" a Puente de Ixtla



REDACCIÓN

Con talleres y apoyos a la economía familiar, el Partido del Trabajo realizó actividades en Puente de Ixtla, donde la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz y el coordinador de afiliación Julio Espín Domínguez encabezaron la jornada.

Durante el evento, se impartió el taller de Oratoria y Comunicación Afectiva para el Ámbito Político, enfocado en fortalecer la expresión, seguridad y participación de las y los asistentes.

Asimismo, se instaló el "Mercadito PT", donde se ofrecieron productos de la canasta básica como huevo, leche y azúcar a bajo costo.

La legisladora destacó que estas acciones buscan impulsar la preparación política y, al mismo tiempo, apoyar la economía de las familias.

Finalmente, reiteró que el partido continuará llevando este tipo de programas a distintos municipios para fortalecer a la comunidad.



Resuelven 23 procedimientos contra empleados de la FGEM

Por dilación en la integración de carpetas de investigación

KEVIN VARGAS

La Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), resolvió cerca de 23 procedimientos disciplinatorios en contra de agentes de investigación de la dependencia.

Sara Olivia Parra Téllez, titular de la Visitaduría General de la Institución, explicó que estas sanciones se han registrado desde el mes de agosto del 2025 hasta la fecha actual.

La funcionaria estatal reveló que todos los procedimientos han sido objeto de la dilación y actuación tardía de los peritos y agentes en la integración de carpetas de investigación.

Dijo que las medidas se han aplicado contra agentes y titulares de los ministerios públicos, según la ley se han restringido de uno a treinta días sin goce de sueldo, cambios de adscripción, así como la posible destitución del cargo.

"La Visitaduría está encargada de supervisar, investigar y substanciar el régimen disciplinario y actuar del personal de la FGE, se han establecido más de 23 procedimientos disciplinarios y cinco destituciones oficiales, todo de agosto a la fecha", explicó.

Por otro lado, tras ser designada como comisionada de la entrega oficial del Informe Semestral del fiscal general de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, en coordinación con Roberto Machado Oaxaca, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, hicieron la entrega del documento, cuyo contenido se reflejan los resultados del desempeño de la actual administración desde el mes de agosto del 2025 hasta abril del 2026.

Parra Téllez afirmó que esto da cumplimiento a una responsabilidad constitucional, pero también para materializar con este acto, la entera determinación de la Fiscalía Morelense en rendir cuentas de forma clara y transparente ante el Poder Legislativo Estatal.

Concluyó que la FGE Morelos se encuentra en un "proceso de reconstrucción", mismo que se enfoca en la construcción de un nuevo rostro humano e igualitario a favor de la justicia y de los morelenses, teniendo como centro de atención a las víctimas de delitos.

Congreso de Morelos votará "Plan B" de reforma electoral



KEVIN SALGADO

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, Isaac Pimentel Mejía, informó que, la iniciativa de ajustes financieros, denominada "Plan B" de reforma electoral, será presentada ante el pleno del Recinto Legislativo el próximo miércoles para su votación.

Con el objetivo de evitar una carga presupuestal en la siguiente legislatura ante el peso financiero que representa el pago de jubilaciones y pensiones, el legislador por Morena, confirmó que la iniciativa será aprobada para la conformación del Instituto Estatal de Pensiones en el próximo mes de junio.

Pimentel Mejía detalló que actualmente el Legislativo local destina más de 300 millones de pesos para cubrir diversos compromisos, entre ellos jubilaciones, pensiones, pagos a sindicatos, prestaciones de ley, seguridad social y contratos colectivos.

Por último, subrayó que la LVI Legislatura trabaja en mecanismos que permitan evitar una mayor carga financiera para futuras legislaturas, por lo que, enfatizó que, la creación de dicho instituto será clave para lograr un balance en las finanzas públicas del estado de Morelos.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 – 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

CONVOCATORIA
SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

Con fundamento en lo dispuesto en la sección IV Artículo 23 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Capítulo IV Artículo 12 del Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Cuernavaca, y con base en el Capítulo IV Artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca, como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y el Instituto de Cultura Municipal.

CONVOCA:

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de la ciudad de Cuernavaca, impulsar la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el CONCURSO DE ARTESANÍAS, conforme a las siguientes

BASES

1.- DE LA ORGANIZACIÓN
La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del **SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.**

2.- CATEGORÍA
TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).
ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).
LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).
CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).
ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

3.- DE LOS PARTICIPANTES
Cada participante podrá registrar hasta dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO
Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del lunes 27 al jueves 30 de abril de 2026. Las obras deberán ser entregadas físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos número 265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, las que serán devueltas en la fecha que más adelante se indica.

En caso que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR
Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.
La selección de las piezas ganadoras dependerá de un comité dictaminador, conformado por integrantes del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y la opinión emitida por los visitantes a la exposición, a través de su voto depositado en una urna ubicada en la sala de exposición hasta el 13 de mayo de 2026.

7.- DE LA EXPOSICIÓN
La inauguración de la exposición será el 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el domingo 5 de junio de 2026.

8.- DE LA PREMIACIÓN
El comité dictaminador, tomando en consideración los votos ciudadanos, emitirá su veredicto. La premiación se llevará a cabo el 15 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en las instalaciones del MuCiC. Serán elegidas tres piezas por categoría y la decisión será inapelable.

TEXTILERÍA
Primer lugar: $10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: $7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: $3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO
Primer lugar: $10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: $7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: $3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

LAPIDARIA
Primer lugar: $10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: $7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: $3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

CARTONERÍA Y PAPEL
Primer lugar: $10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: $7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: $3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ORFEBRERÍA
Primer lugar: $10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: $7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: $3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

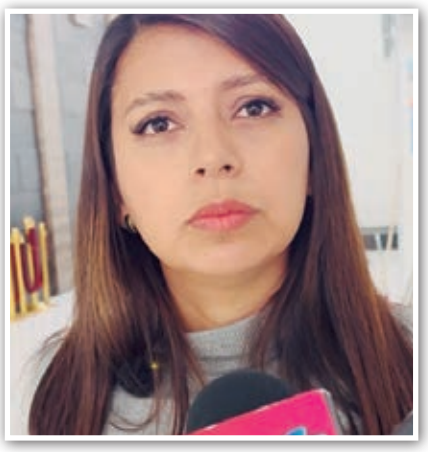
Se otorgará constancia a todos y todas los participantes.

9.- DE LO NO PREVISTO
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura el mismo día del concurso, previo a su evaluación.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
INSTITUTO DE CULTURA DE CUERNAVACA

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Morelos sin condiciones para el aborto seguro: Eleonor Martínez



Legisladora rechaza “evasión” al mandato de un juez federal

KEVIN SALGADO

La legisladora Eleonor Martínez Gómez aseguró que, en el estado de Morelos no existen actualmente las condiciones necesarias para garantizar a las mujeres el acceso a un aborto seguro en las instituciones públicas de salud, debido a las deficiencias y carencias que persisten en el sector salud.

La presidente de la Comisión de Salud, rechazó que el Poder Legislativo esté incurriendo en omisiones para dar cumplimiento a la sentencia que ordena la despenalización del aborto en la entidad, luego de que un juzgado federal calificara como “evasivas” las respuestas emitidas por el presidente de la Mesa Directiva en torno al avance de este mandato judicial.

Señaló que durante la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, analizarán el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales para revisar el proceso jurídico y dar respuesta al mandato del juzgado noveno de distrito.

Aseveró que la falta de infraestructura adecuada, insumos médicos y personal capacitado limita la posibilidad de brindar este servicio de manera segura.

La diputada explicó que el Congreso Local se encuentra en proceso de análisis del dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales, con el objetivo de revisar a fondo el procedimiento jurídico correspondiente.

Reiteró que la LVI Legislatura dará atención puntual a la resolución emitida por el Juzgado Noveno de Distrito, a fin de emitir una respuesta formal y avanzar en el cumplimiento de la sentencia.

Finalmente, Martínez Gómez comentó que el sentido de su voto dependerá de cómo venga el dictamen, tras ser cuestionada si está a favor o en contra de despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo en el estado de Morelos.

Reciben diputados el informe semestral de la Fiscalía estatal



KEVIN SALGADO

El Congreso del estado de Morelos recibió de manera formal el primer informe semestral de gestión de la Fiscalía General del Estado (FGE), documento que será turnado a las distintas comisiones legislativas para su análisis, así como para definir la fecha en que el titular de la dependencia, Fernando Blúmenkron Escobar, comparecerá ante el Pleno.

Al hacer uso de la palabra, el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía, afirmó que la entrega del informe forma parte de los mecanismos de rendición de cuentas y representa un ejercicio de transparencia institucional. En ese contexto, destacó la importancia de que el Poder Legislativo revise a detalle el contenido del documento.

La Visitadora General y de Asuntos Internos de la FGE, Sara Olivia Parra Téllez, acudió al Congreso local en representación del fiscal para realizar la entrega oficial del informe semestral de actividades, correspondiente al periodo comprendido del 6 de agosto de 2025 al 6 de febrero de 2026.

Por su parte, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes, señaló que entre los puntos prioritarios a analizar dentro del informe se encuentra el rezago en las carpetas de investigación heredadas de administraciones anteriores, con el objetivo de conocer los avances registrados en cada uno de los procesos.

El legislador subrayó la necesidad de que la Fiscalía detalle las acciones emprendidas para abatir dicho rezago, así como los resultados obtenidos durante el periodo reportado, a fin de garantizar el acceso a la justicia para la ciudadanía.

Se espera que, una vez concluido el análisis en comisiones, se establezca la fecha para la comparecencia del titular de la FGE ante el Pleno del Congreso, donde se profundizará en los alcances del informe presentado.



Denuncia Luz Dary escasez de medicinas para el cáncer

Presentará iniciativa para garantizar el acceso a tratamientos

KEVIN SALGADO

La diputada local Luz Dary Quevedo Maldonado denunció la falta de medicamentos y atención médica oportuna para pacientes con cáncer en el estado de Morelos, al señalar que el cáncer de tiroides ocupa el cuarto lugar de los más comunes a nivel nacional.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) subrayó la urgencia de fortalecer el sistema de salud en el estado para garantizar el acceso a medicamentos y tratamientos, al considerar que actualmente no hay garantía a servicios médicos especializados para quienes enfrentan esta enfermedad.

Quevedo Maldonado advirtió que, ante la falta de especialistas en instituciones públicas de salud en Morelos, muchos pacientes se ven obligados a trasladarse a la Ciudad de México para recibir atención, lo que representa gastos económicos adicionales y una carga significativa para las familias.

"Hoy vemos que lamentablemente a nivel nacional los servicios de salud son deficientes", señaló la legisladora de MC.

Adelantó que presentará una iniciativa para generar acciones y campañas para una detección temprana y oportuna de los tipos de cáncer que afecta a mujeres y hombres, especialmente para que se garantice los tratamientos de cáncer en niñas, niños y adolescentes

"Estaremos preparando diversas acciones legislativas, porque hace falta hacer difusión acerca de la prevención, ya que, está afectando a muchas mujeres", declaró.

Finalmente, reiteró la necesidad de atender de manera prioritaria los casos de cáncer en la entidad, así como de garantizar condiciones adecuadas para su diagnóstico y tratamiento oportuno.





#QUÉCOSA!

RAFAEL PÉREZ HABIB

La lealtad no está de moda

Pasó Semana Santa y una vez más, se recordó una historia que no envejece no por religiosa, sino por humana, la de la lealtad y la traición, la de quien permanece y la de quien cambia de lado. Porque ese quiebre ya no sorprende se volvió común.

Hoy ya no llama la atención que alguien reciba una oportunidad, crezca dentro de un proyecto y al momento de irse, no solo se retire sino que intente sacar ventaja de lo que conoce. Antes eso tenía un nombre claro, hoy se justifica y hasta se celebra y en ese cambio algo se perdió.

No se trata de fidelidad ciega ni de quedarse donde no se debe, se trata de entender que hay formas, que hay límites, que no todo lo que se puede hacer se debe hacer.

Hay quienes, mientras necesitan son cercanos, buscan, insisten, acompañan, se construyen como aliados, cuando alcanzan lo que buscaban no solo se distancian, se deslindan. La cercanía desaparece al mismo ritmo que la necesidad.

No pasa solo en la vida pública, ocurre en lo cotidiano en el trabajo en los negocios, incluso en las relaciones personales.

Como advertía Nicolás Maquiavelo, los hombres olvidan antes la muerte de su padre que la pérdida de su patrimonio, el interés pesa más de lo que se reconoce.

La lealtad no se prueba cuando todo está bien, se revela cuando ya no hay necesidad de quedarse.

Y ahí es donde empieza a notarse quién es quién.

La primera ruptura cuesta, las siguientes cada vez menos, no es un accidente es aprendizaje.

Para algunos, la lealtad no es un valor, es una condición que dura mientras no aparece algo que les conviene más.

Hay quienes cambian de lado para avanzar y lo consiguen, pero no siempre tienen el nivel para sostener lo que alcanzaron y cuando eso ocurre no solo se exhiben ellos, también se deteriora el entorno que les toca dirigir.

Porque los cargos son temporales el poder se presta y el carácter, ese sí termina por exhibirse.

Como decía Marco Aurelio, el valor de un hombre se mide por aquello a lo que da importancia.

A veces se olvida lo más básico, que el puesto no es la persona, que la posición no sustituye la formación, que la cercanía no equivale a lealtad.

Y aun así, se actúa como si el momento fuera permanente y no lo es.

La lealtad no es sumisión, es elección, es una forma de conducirse incluso cuando ya no hay obligación de quedarse, no hace ruido, no genera aplausos inmediatos y por lo mismo, suele pasar desapercibida en tiempos donde todo se mide en exposición.

Pero construye algo que hoy escasea "Honor".

Ese que no depende del cargo, sino de la conducta, el que no se presume pero se reconoce, el que permanece cuando todo lo demás se va.

Porque al final, más allá de posiciones, ciclos y conveniencias, hay algo que permanece.

La forma en la que uno se fue.

#QuéCosa!

Fortalece Cuernavaca alianza con universidades privadas

REDACCIÓN

El ayuntamiento de Cuernavaca y la Federación de Universidades Particulares de Morelos (FUPAMOR) consolidaron una agenda de trabajo conjunta orientada a mejorar la seguridad, los servicios públicos y el entorno urbano en zonas universitarias, durante una mesa de diálogo encabezada por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado.

En este marco, el alcalde subrayó que la capital morelense cuenta actualmente con más de mil 500 cámaras de videovigilancia enlazadas al Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) de Cuernavaca, tanto de carácter público como domiciliario, lo que permite fortalecer la capacidad de monitoreo y reacción ante emergencias. Destacó que la colaboración con las universidades privadas será clave para ampliar esta red y generar entornos más seguros para la comunidad estudiantil.



Urióstegui sostuvo una reunión con la FUPAMOR

Asimismo, informó que el municipio dispone de nuevas luminarias listas para su instalación, así como de luminarias solares que podrían colocarse estratégicamente, incluso en fachadas ante la falta de postes, para mejorar la iluminación en áreas cercanas a planteles educativos y espacios de alta afluencia, contribuyendo a la prevención del delito y a la recuperación de espacios públicos.

Como parte de los acuerdos alcanzados, se realizará una visita de trabajo al C4 municipal, donde integrantes de FUPAMOR conocerán la operación del sistema de videovigilancia y establecerán mecanismos de coordinación con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), a cargo de Pablo Aguilera Casados, para reforzar la seguridad en el entorno universitario.

El presidente del Consejo Directivo de FUPAMOR, Mario Alberto Cabrera Escobar, reconoció la apertura y disposición del Gobierno Municipal, y resaltó que esta relación de trabajo ha permitido construir canales efectivos de comunicación que benefician tanto a la comunidad estudiantil como al desarrollo integral de Cuernavaca.

El Gobierno Municipal de Cuernavaca reafirma su compromiso de trabajar de la mano con el sector educativo para construir una ciudad más segura, ordenada y atractiva, impulsando la educación como motor de desarrollo y bienestar para la ciudadanía.

Recuperan estudiantes de Enfermería su facultad en UAEM

KEVIN VARGAS

Tras el paro que mantenía "La Resistencia" en la colonia Volcanes

Este lunes, estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recuperaron las instalaciones de su facultad ubicada en la colonia Volcanes de Cuernavaca, luego de que por varias semanas permanecieron sin clases tras la toma del edificio por paristas de "La Resistencia".

Aproximadamente 200 alumnos que cursan esta carrera, cuya matrícula es de 979 estudiantes en total, se presentaron ya uniformados a la facultad para exigir su derecho a la educación y retomar las clases presenciales.

Durante la exigencia de ingreso a las aulas, estudiantes pidieron al movimiento abrir las instalaciones para acceder a sus clases pero estos se resistían, hasta que llegó la titular de la Procuraduría General de Derechos Académicos de la Máxima Casa de Estudios, Araceli Álvarez Castro para realizar la solicitud a los que mantenían el paro de respetar la exigencia de los educandos.





Tras un periodo de diálogo, los estudiantes en plantón accedieron a retirarse. Al no contar con las llaves del inmueble, fue necesario abrir las puertas con herramientas como cincel, barreta y una cortadora eléctrica.

Con ello, se reanudaron las clases presenciales y el movimiento se retiró del lugar sin mediar ninguna otra palabra a los académicos y estudiantes presentes.

Por su parte, la directora de la Facultad de Enfermería, Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena, informó que el calendario escolar se extenderá para recuperar el tiempo perdido y que reforzarán las prácticas académicas.

"Es necesario que las clases para alumnos de Enfermería sean físicas porque toda el conocimiento es más práctico y se requiere la presencia de los alumnos", explicó la directora de la mencionada facultad.

Indicó que por la naturaleza de la carrera, debe ser necesaria la presencia física de los estudiantes para realizar las actividades correspondientes como parte del proceso de la recuperación del semestre.



POLÍTICA PARA MORTALES

HERTINO AVILÉS SOTO

La Presidenta en Chinameca

Si no cuento con los políticos, quiero al pueblo.

Una noche antes, me enteré que la Presidenta Claudia Sheinbaum vendría a Morelos, para conmemorar a Emiliano Zapata en su aniversario luctuoso. Yo me encontraba en Ciudad de México y a pesar de que sabía que el camino sería largo me motivaba conocer Chinameca, escuchar a la Presidenta y sinceramente, sentir algo en ese evento que me hiciera reafirmar mi camino en la vida.

Se me fue haciendo tarde, cuando por fin junté todas mis cosas y salí de mi casa, el GPS marcaba que llegaría a Chinameca a las 4:30 hrs; es decir, 15 minutos después de que el evento iniciará. Puse mis dos manos en el volante y partí a mi tierra, entre velocidades de 120 a 130 poco a poco disminuyó el tiempo en mi GPS. Llegué a Chinameca a las 4:10 hrs, después de 3 horas de viaje.

Desde el lugar donde dejé mi carro, tuve que caminar como un kilómetro hasta la ex hacienda, el calor y el traje con corbata que llevaba lo hicieron más difícil, pero yo estaba convencido que para ver a la Presidenta, uno debe usar traje.

Al llegar encontré un muro de vallas que cubrían cualquier entrada a la ex hacienda y varias camionetas



suburban negras con el gafete "Palacio Nacional".

Me di cuenta que el evento había empezado afuera y yo pensé que me había quedado afuera, frustrado y sudado busqué la transmisión del evento para darme cuenta que efectivamente ya había iniciado, hasta que me di cuenta que muy a lo lejos había una puerta abierta y gente entrando.

Corrí, para encontrarme con unas 2,500 personas, una gran carpa y al final un gran presidium con la Presidenta al centro. Acostumbrado a este tipo de eventos me fui acercando esperando que alguien me pidiera mi acreditación, mi gafete o me dijera que no podía continuar, pero nada de eso ocurrió, paso a paso puede pasar hasta estar a unos 15 metros de la Presidenta.

Llamó mi atención que en las primeras filas, no estaban todos los funcionarios de Morelos, como uno esperaría si no que solo un puñado de legisladores con aspiraciones para el 27 estaban ahí; todo lo demás, era ocupado por gente común que se ve, fueron acomodados según su orden de llegada.

Cuando la Presidenta hizo uso de la voz, no me sentí emocionado ni nervioso, como me pasa con otros personajes con mucha más presencia. Puede confirmar lo que pensé la última vez que la vi, ella no es magnética o impresionante, pero si es precisa e inteligente.

Su discurso fue bueno, históricamente preciso, respetuoso para Zapata y congruente con sus dichos y tuvo algunos momentos de emoción cuando hablaba sobre "el pueblo mandando" "reducción de privilegios" y lo que más llamó mi atención, "es tiempo de mujeres", pues cuando lo mencionaba pude ver a dos mujeres mayores tomadas de la mano y viéndose con una sonrisa, como si hubieran esperado por ese momento toda su vida.

Reconozco y agradezco a la presidenta por guardar el respeto necesario a Zapata y tomar la acertada decisión de ir hasta Chinameca, sigo pensando que es inteligente y mucho más certera que su antecesor, después de la derrota con la reforma electoral, la vi sonriente y fuerte, pero sola.

Creo que, frente al vacío de sus funcionarios y aliados, ha preferido la compañía y aplauso del pueblo.



PENSEMOS JUNTOS

MANUEL A. SMITH VÁZQUEZ

Pensar es...

"El que no piensa por sí mismo, no piensa en absoluto."
Oscar Wilde

Pensar es...

...atreverse a habitar la propia soledad sin huir de ella.

...el único acto en que el ser humano se encuentra consigo mismo antes de encontrarse con el mundo.

...dudar con método, como enseñó Descartes, pero también dudar del método, como exige la vida.

...la forma más radical de libertad: nadie puede pensar en lugar de otro sin que ese otro deje, en ese mismo instante, de ser libre.

...morir y renacer un poco, pues todo pensamiento genuino destruye algo que antes se creía verdadero, y descubre algo que nos libera.

...tejer puentes entre lo que se percibe y lo que se comprende, sabiendo que el abismo entre ambas orillas nunca desaparece del todo.

...la resistencia silenciosa del individuo frente a la tiranía de lo obvio y la tiranía del olvido.



HECHOS Y DERECHOS

DR. ADRIÁN ROMÁN HERNÁNDEZ

Reforma judicial bajo el análisis de la CIDH

Después de 11 meses, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió la denuncia presentada por 65 ex jueces (as) y magistrados (as) federales en contra de la reforma judicial mexicana al relevarlos de sus cargos por jueces (as), magistrados (as) y ministros (as) por elección popular dando fin a su carrera judicial previa. En esencia lo señalado por ellos fue que afectaba la independencia judicial, estabilidad en el cargo, garantías de debido proceso, irretroactividad de la ley, derechos laborales adquiridos ya que en su opinión se politizó la designación judicial y por ello la "elección" constituyó una destitución encubierta.

¿Por qué es importante este pronunciamiento de un tribunal internacional?, pues en pocas palabras que un órgano internacional especializado analice la mal llamada "reforma judicial" y en consecuencia el estado mexicano responda a estas alegaciones. Esto es, el debate ya no es interno, sino internacional. Pero sobre todo si es jurídicamente posible que la CIDH declare responsabilidad internacional al estado mexicano y califique como inconvencional una reforma constitucional interna.

¿Ahora que ha dicho la CIDH al respecto?, pues que la independencia judicial es un derecho humano, no solo una garantía institucional y que la soberanía no es excusa para violar la independencia judicial. Casos similares sucedidos en Venezuela, Honduras y El Salvador son precedentes de condena al respecto.

¿Qué argumentos cree usted que refiera el Estado Mexicano durante dicho proceso?, pues que la reforma es constitucional y aprobada democráticamente y por ello, que no se trata de destituciones, sino de reorganización institucional. Por otro lado aue los jueces no tienen "derechos adquiridos" a un cargo específico, pues se trató de una reforma constitucional y que la CIDH no debe intervenir en decisiones soberanas internas.

¿Es posible que la CIDH declare responsabilidad internacional? SI es jurídicamente posible, ya que dicha Corte tiene competencia sobre México, pues nuestro país reconoció su jurisdicción contenciosa desde 1998. Por ello, sus resoluciones son vinculantes para el Estado Mexicano y por tanto dicha Corte puede ordenar medidas de reparación estructural, incluyendo la reinstalación de los jueces (as) magistrados (as), indemnización o modificación de reformas inclusive constitucionales. En ese sentido, la CIDH puede otorgar medidas provisionales si considera que existe riesgo grave e inminente para la independencia judicial. Lo anterior, abriría un precedente regional sobre reformas judiciales en la experiencia mexicana, pero sobre todo el descrédito internacional a nuestro país. Lo que llevaría a ahuyentar inversiones en un contexto internacional ya de por sí complicado.

El emplazamiento de la Corte IDH a México es un hecho jurídicamente relevante y con potencial impacto estructural. ¿Cree usted que el estado mexicano cumpla si es condenado?. Independientemente de lo que resuelva dicha Corte, ¿usted se siente seguro que los conocimientos de los jueces, magistrados y ministros le garantizarán cuando menos calidad técnica en sus sentencias? CARPE DIEM.

Se enfrentan a balazos en fiesta; mueren 2 en Jiutepec



UZZIEL TORRES

Lo que comenzó como un convivio entre vecinos terminó en una escena de violencia que evocó episodios "al estilo del viejo oeste", luego de que dos hombres se enfrentaran a balazos en plena vía pública, perdiendo ambos la vida tras el intercambio de disparos.

De acuerdo con informes de las autoridades, los hechos se registraron durante la noche sobre la calle Segunda de Anáhuac, en la colonia El Porvenir. Vecinos de la zona alertaron a los cuerpos de emergencia tras escuchar múltiples detonaciones de arma de fuego mientras varias personas se encontraban reunidas en el lugar.

Elementos de seguridad pública acudieron al sitio minutos después del reporte, donde localizaron el cuerpo sin vida de un hombre de aproximadamente 40 años de edad. La víctima fue descrita como de complexión robusta, tez morena y cabello canoso; vestía camisa azul, pantalón negro y botas color café. A simple vista presentaba impactos de bala en la cabeza.

Testigos presenciales relataron que momentos antes del ataque, el ahora occiso sostuvo una acalorada discusión con otro hombre identificado como Alejandro "N", de 36 años de edad. Según versiones preliminares, el primero habría sacado un arma de fuego y disparado contra su oponente durante la riña.

Sin embargo, en el desarrollo del enfrentamiento, Alejandro "N" habría logrado desarmar a su agresor. En lo que autoridades no descartan como un posible acto de defensa propia, el hombre tomó el arma y repelió la agresión, hiriendo de muerte a su contrincante en el lugar.

Gravemente herido tras el intercambio de disparos, Alejandro "N" fue auxiliado por familiares y trasladado de inmediato en un taxi al Centro de Control de Emergencias Civac (CCEC). Posteriormente, paramédicos lo llevaron a un hospital del IMSS en la ciudad de Cuernavaca.

A pesar de los esfuerzos médicos, el hombre falleció minutos después de su ingreso, a consecuencia de impactos de bala en el pecho y abdomen.

Accidente entre moto y un automóvil en Jiutepec

UZZIEL TORRES



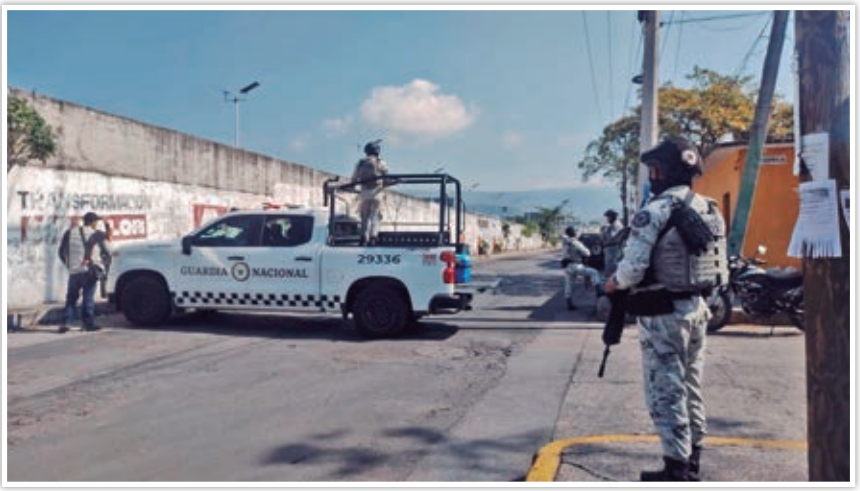
Alrededor de las 9:00 horas de este lunes, se registró un accidente vial sobre la avenida conocida como Par Vial, en el municipio de Jiutepec, el cual involucró a un motociclista y a un vehículo particular.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando ambas unidades colisionaron en dicha vialidad, lo que provocó la movilización inmediata de cuerpos de emergencia y autoridades de tránsito.

Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales en ambos vehículos. No obstante, al lugar arribó una ambulancia para valorar a los involucrados y descartar cualquier tipo de lesión que requiriera traslado hospitalario.

Elementos de tránsito municipal se hicieron cargo de la situación, realizando las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades. Asimismo, se coordinó el retiro de las unidades siniestradas —la motocicleta y el automóvil— con apoyo de una grúa, a fin de restablecer la circulación.

El incidente generó carga vehicular en la zona durante varios minutos, afectando a conductores que transitaban por esta importante vía. Tras las maniobras de retiro, la circulación volvió a la normalidad.



Hallan un hombre sin vida en colonia Satélite

UZZIEL TORRES

La jornada de inicio de semana se vio marcada por un hecho violento luego de que, alrededor de las 8:00 horas, fuera localizado el cuerpo sin vida de un hombre sobre la calle Amapola, en la colonia Satélite de esta ciudad.

De acuerdo con los primeros reportes, fueron personas que transitaban desde temprana hora rumbo a sus centros de trabajo quienes alertaron a las autoridades tras percatarse de la presencia de un hombre tirado sobre la vía pública, aparentemente herido y con visibles manchas de sangre.

Ante la situación, testigos realizaron el llamado al número de emergencias 911, solicitando de manera urgente la presencia de paramédicos y elementos policiales. Minutos más tarde, al sitio arribaron efectivos de seguridad pública, así como cuerpos de rescate, quienes al valorar al individuo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Las primeras inspecciones indicaron que la víctima presentaba impactos producidos por arma de fuego. De inmediato, la zona fue acordonada por elementos policiacos para preservar la escena, mientras se notificaba a la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Fuerte viento y lluvias provocan caída de árboles en Cuernavaca

UZZIEL TORRES



La noche de este domingo, intensas ráfagas de viento acompañadas de lluvia ocasionaron diversos incidentes en distintos puntos del municipio de Cuernavaca, generando afectaciones materiales y movilización de cuerpos de emergencia.

De acuerdo con reportes preliminares, uno de los incidentes más relevantes ocurrió en la colonia El Empleado, donde un árbol de gran tamaño colapsó y cayó sobre un vehículo estacionado, provocando daños considerables. Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas en este hecho.

Asimismo, autoridades municipales informaron que en diferentes zonas de Cuernavaca se registró la caída de varios árboles, los cuales fueron derribados por la fuerza del viento. Elementos de protección civil y servicios de emergencia acudieron a los puntos afectados para realizar labores de retiro de escombros y liberar vialidades obstruidas.

Las condiciones climáticas adversas se presentaron de manera repentina durante la noche, lo que sorprendió a varios habitantes y generó riesgos en calles y avenidas, principalmente por la presencia de ramas, postes y objetos desplazados por el viento.

Ante esta situación, las autoridades hicieron un llamado a la población para extremar precauciones, recomendando evitar salir de casa durante lluvias intensas, asegurar puertas y ventanas, y mantenerse resguardados en lugares seguros. También se exhortó a la ciudadanía a mantenerse informada a través de canales oficiales sobre posibles cambios en las condiciones del clima.

Finalmente, se reiteró la importancia de atender las indicaciones de protección civil y reportar cualquier incidente que represente un riesgo, con el fin de prevenir accidentes mayores durante la presente temporada de lluvias y vientos.

Reconocen a Cuernavaca por avances en atención a la AVG

Destaca por sus avances en políticas con perspectiva de género

REDACCIÓN



El ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, consolida su liderazgo en la implementación de políticas públicas con perspectiva de género, al ser reconocido por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado por los avances en el cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género y del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEMUN).

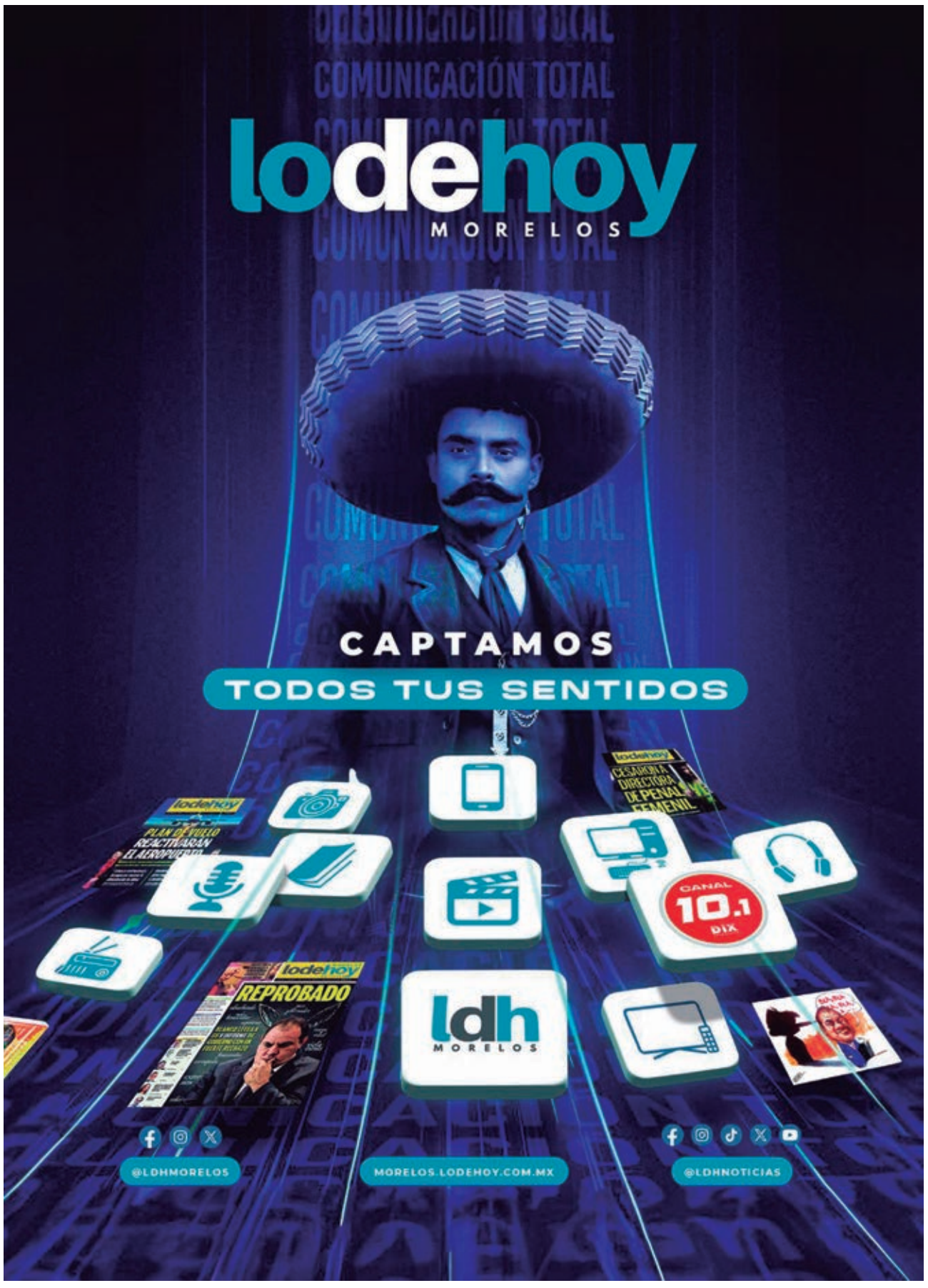
En la primera sesión ordinaria del PASEMUN 2026, la secretaria de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, destacó que el municipio ha logrado posicionar la agenda de género como una prioridad institucional, impulsando un trabajo coordinado y transversal entre dependencias municipales, lo que ha permitido atender la violencia de género desde un enfoque integral y preventivo.

Subrayó que uno de los principales aciertos del gobierno municipal ha sido fortalecer al Instituto de la Mujer, así como promover la participación activa de funcionarias y funcionarios en acciones que van más allá de sus atribuciones, privilegiando la coordinación y el compromiso conjunto para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

La funcionaria estatal reconoció que Cuernavaca avanza con pasos firmes en la atención de la Alerta de Violencia de Género, mediante estrategias transversales que priorizan la prevención, la atención oportuna y la creación de entornos seguros para mujeres, niñas y adolescentes.

Por su parte, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado reconoció la relevancia de la participación de la titular de la Secretaría de las Mujeres en esta sesión, al señalar que el trabajo del PASEMUN no puede limitarse al ámbito municipal, sino que debe contemplar las actividades que realiza el Gobierno del Estado en los 36 municipios para consolidar estrategias comunes que permitan erradicar la violencia de género.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de impulsar acciones integrales que fortalezcan las políticas públicas en materia de igualdad, protejan los derechos humanos y garanticen que mujeres, niñas y adolescentes vivan libres de violencia.



Urióstegui se suma a la estrategia nacional rumbo al Mundial 2026

REDACCIÓN

Como parte de una estrategia integral para impulsar el deporte y la recuperación de espacios públicos, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, firmó este lunes el convenio marco de colaboración para la intervención y modernización de infraestructura deportiva comunitaria rumbo al Mundial FIFA 2026.

El acuerdo, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia y con la participación de representantes del Gobierno de México, así como de alcaldesas y alcaldes de 30 municipios, contempla la realización de 47 obras que incluyen la construcción de canchas de fútbol cinco, siete y once, además de la rehabilitación de espacios de usos múltiples en diversas regiones del estado, incluida la capital morelense.

Urióstegui Salgado subrayó que esta acción coordinada no solo contribuirá a mejorar la infraestructura deportiva urbana, sino también a impulsar la cohesión social mediante el uso activo de los espacios públicos, promoviendo actividades interinstitucionales que incentiven la convivencia comunitaria, la participación social y hábitos de vida saludables.

La firma de este convenio representa un avance significativo en la consolidación de políticas públicas orientadas al bienestar de la población, refrendando el compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca con la generación de entornos dignos que fortalezcan el desarrollo y la calidad de vida de la ciudadanía a través del deporte.





Jubilados solo se podrán pensionar con 67 mil pesos

La reforma ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación

KEVIN VARGAS

La reforma constitucional que establece el límite de pago de pensiones a ex servidores públicos, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 10 de abril, disposición de la cual señala que toda jubilación no debe sobrepasar los 67 mil pesos mensuales.

Este monto representa hasta en un 50 por ciento del salario que percibe la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. Sin embargo, la medida aplicará para todo el país y en Morelos no será la excepción.

Actualmente, el sistema de pensiones en Morelos está en riesgo debido a que por años, la ley en esta materia ha sido opaca y financieramente inviable, pues de acuerdo con el estudio de Morelos Rinde Cuentas, el gasto en jubilaciones ha superado por encima las necesidades básicas como inversión en salud, infraestructura y servicios públicos.

De seguir así, para el 2027 el gasto de pensiones podría igualar al de los sueldos en personal activo, siendo un factor crítico de desequilibrio para el presupuesto estatal, del cual pone en riesgo a Morelos.

No obstante, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), es uno de los órganos con mayor número de pensiones otorgadas, cifras que han triplicado el salario de la propia mandataria federal, al recibir hasta 200 mil pesos, por lo que, de aprobarse la reforma en Morelos, estas generarían una reducción inmediata y reestructuración de sus ingresos por retiro no solo en el Poder Judicial local, sino en el Legislativo y Ayuntamientos.

Actualmente, el Poder Ejecutivo Estatal y el Legislativo Local trabajan en la armonización de las leyes para garantizar que el sistema de pensiones tenga un mayor control y menor impacto a las finanzas estatales, con base en la creación del Instituto de Pensiones del Estado de Morelos.

Firman convenio CFE e INPI para electrificar la sierra tarahumara



Diez líneas de distribución en beneficio de 28 mil personas

REDACCIÓN

De acuerdo al Convenio Marco de Colaboración, la CFE y el INPI, acordaron llevar a cabo proyectos de electrificación en beneficio del Plan de Justicia de la Sierra Tarahumara

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), firmaron un Convenio Marco de Colaboración que contempla la construcción de 10 líneas de distribución, 918 proyectos de electrificación: 808 se realizarán con sistemas solares y 110 con extensiones de red, todo ello en beneficio de 28 mil 480 personas en la región de la Sierra Tarahumara, en el estado de Chihuahua, con una inversión total convenida de 669.69 millones de pesos (MDP), de la cual, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) aportará 100 MDP (equivalentes al 15% del total) mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) gestiona el resto de los recursos a través del Fondo de Servicio Universal Energético (FSUE), que administra la Secretaría de Energía (SENER).

El principal objetivo de este convenio es saldar una deuda histórica con los pueblos originarios, transformando la calidad de vida de miles de familias y llevando energía eléctrica a zonas que, por su compleja orografía, habían permanecido en el aislamiento energético por décadas.

La ejecución de estas obras no solo representa la instalación de postes, cableado o paneles solares; significa el acceso real a la salud, la educación y el desarrollo económico.

Con este esfuerzo conjunto, firmado a mediados de marzo de 2026, la CFE y el INPI reafirman su compromiso de impulsar el desarrollo y bienestar de las comunidades indígenas, garantizando el acceso a la energía eléctrica de manera sostenible y responsable.

“Memorias entre puntadas y pigmentos”

JESÚS SEDANO

El artista Oscar Cabrera Espinosa comparte con nosotros su próxima inauguración individual “Memorias entre puntadas y pigmentos”, una exposición pictórica, el jueves 16 de abril a las 17:00 horas, en Museo de la Ciudad de Cuernavaca.

Para La Columna de Cultura de Lo de Hoy Morelos, expresa: La exposición se integra por 20 obras en pequeño, mediano y gran formato. Todo un proceso de años atrás. Con ello, ha definido su lenguaje como artista plástico, donde utiliza la pintura y el oficio del bordado del traje de chinelo. Añade, intenta integrar ambos procesos.

Maneja la temática, versa con la identidad reinterpretada desde su espacio donde crea, retrato psicológico desde su particular modo de mirar las cosas. Entre memoria colectiva, la fragilidad humana (temporada de la pandemia). Un parteaguas para su creación artística, lo hizo ver las cosas de otra manera. ´

En la plástica le gusta unir materiales, utilizar acrílico, oleo, textura por medio de la lentejuela. Enfatiza, al elaborar trajes de chinelo; también, lleva un registro por medio de la pintura con aerosol, soportes que utiliza para dar una segunda pictórica.

Gratificante ver su obra en la Ciudad de Cuernavaca, la mayoría es inédita, algunas tienen significado especial, al estar seleccionadas en Bienales, concursos a nivel internacional. Tendremos la oportunidad de reconocer su trabajo.

El texto de sala es de, María Gabriela Dumay. Crítica de Arte.

La obra de Oscar Cabrera muestra el uso certero que el artista nos ofrece de las diferentes técnicas de las artes plásticas. Dibujo, Pintura, Grabado y arte textil son los medios de los cuales se sirve para expresar el rico contenido de su obra.

Su obra aborda los conceptos de identidad, fragilidad y memoria colectiva, entrelazando imágenes del archivo familiar y/o recreando escenas surrealistas atemporales que emulan la teatralidad, las puestas en escena y la composición, a menudo barroca, que con frecuencia se basa en la tradición de los chinelos, tan mexicanos, tan morelenses.

La obra de Cabrera escapa a toda clasificación ortodoxa, un artista libre de encasillamientos, puede ser surrealista, neorrealista e incluso realista, para expresar lo que el discurso plástico le pide, sin aceptar los límites que ceñirse a un estilo le impondrían. Lo mismo sucede en su uso de los materiales donde además de los medios tradicionales, como el óleo, nos muestra que también se puede componer una obra con lentejuelas y chaquira.

Su arte ha sido expuesto en Colombia, Perú, España, Turquía, Austria y en diferentes museos y galerías de México siempre reconocido como un gran artista mexicano.

La exposición pictórica estará hasta el 14 de junio, en la sala 1 y 2 de la planta alta, en el Museo de la Ciudad.











Anuncian congreso deportivo en Morelos



Comité organizador anuncia los detalles del congreso deportivo.

El evento contará con un encuentro con ex jugadores campeones de sub 17

MITZA PÉREZ

Con el objetivo de posicionar al estado como un referente nacional e internacional en turismo deportivo, varias organizaciones encabezadas por la Asociación Mundial de Educadores de Vanguardia (Amevan), anunciaron la realización del Congreso Deportivo Turístico "Rumbo al Mundial 11 X Morelos", bajo el lema "Desde la cancha formar para soñar".

El evento se llevará a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2026 en distintas sedes del estado, consolidándose como una plataforma integral que fusiona deporte, turismo, cultura y desarrollo social.

Este congreso busca proyectar a Morelos como un destino estratégico de turismo deportivo, aprovechando sus ventajas competitivas como el clima, su infraestructura, riqueza histórica y la cercanía con la Ciudad de México.

A través de actividades deportivas de alto impacto, experiencias culturales y activaciones turísticas en sedes emblemáticas como el estadio Agustín "Coruco" Díaz y las instalaciones de Canacintra Morelos, se espera atraer visitantes nacionales e internacionales, así como generar una importante derrama económica en la entidad.

El programa contempla Máster Class y experiencias deportivas impartidas por especialistas en psicología deportiva, nutrición, medicina y liderazgo, ofreciendo a familias y visitantes una visión integral del deporte.

Asimismo, se desarrollará una liga educativa con enfoque multinivel, que abrirá espacios de participación para jóvenes, entrenadores y familias, integrando el deporte a un circuito turístico que promueve la visita al estado durante todo el año.

Entre las actividades destacadas se incluyen partidos de exhibición femeniles y varoniles, un encuentro entre influencers y campeones Sub-17, así como expresiones culturales que conectan el deporte con la identidad mexicana.

El Congreso cuenta con el respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), y tendrá como sedes principales el estadio "Coruco" Díaz, ícono del deporte regional, y las instalaciones de Canacintra Morelos, espacio clave para el desarrollo económico y social.

Con este tipo de iniciativas, Morelos se declara listo para recibir al turismo deportivo rumbo al Mundial de 2026, consolidándose como un destino vibrante, seguro y con proyección internacional.

Competirán en Playa Regatas de Veracruz por su pase a la Olimpiada Nacional



Selección de Morelos que competirán en Veracruz.

Inician morelenses actividad en aguas abiertas

MITZA PÉREZ

La selección morelense de aguas abiertas se encuentra en Veracruz para participar en el evento clasificatorio nacional que se llevará a cabo los días 13 y 14 de abril en Playa Regatas, con el respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles.

Un total de 32 nadadoras y nadadores, realizaron el reconocimiento del circuito de competencia donde buscarán su pase a la Olimpiada Nacional Conade 2026. Recibieron indicaciones técnicas por parte de su cuerpo de entrenadoras y entrenadores. Asimismo, llevaron a cabo prácticas en distintos tramos del recorrido y contaron con sesiones de fisioterapia como parte de su preparación integral.

La selección de Morelos está conformada por Regina Cuevas Ortiz, Natalia Valentina Lasso Cárdenas, Elia Mercado Adams, Juan Pablo García Santa Cruz, Paolo Nobato Noppel, Gabriel Landa Miranda, Andréi Gael Nájera Villa, Jonathan Emiliano Rueda Delgado, Raúl Moreno Gutiérrez, Erick Daniel Espinoza Sánchez, Marco Polo Leal Ávila, Miguel Ángel Rivadeneyra Luna, Maximiliano Lemus Coronel, Lorna André Valencia Cortés, Myra Alessandra González Escorcia.

Además de Stefanie Giles Bracamontes, Santiago Córdoba Gutiérrez, Iker Laguna Ríos, Corina Guadalupe Solano López, Luna Victoria Vargas Carrillo, Erika Ivanna Guillén Morelos, Dana Paola Sainz Danell, Eliza Abigail Mendoza Reyes, Ehecatl Serrano López, Valentina Valle Martínez, Nadxielly Arce Tijera, José Manuel Martínez Hernández, Maximiliano Texon Jiménez, Luis Abdiel Prada Ocaña, Alexis Gael Almazán Sánchez, Renata Torres Sánchez y Diego de la Torre Martínez.

El cuerpo técnico está integrado por Omar Alejandro Balcázar, Amir Barranco Rivera, Alexis Eduardo Espinosa Sánchez, Emmanuel Antonio Yáñez Delgado, Brenda Díaz Martínez, Francisco Javier Ortiz Espejel y Jesús Porcayo Palafox.

Logró la marca para los Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo



Paulo Strehlke Delgado, nadador especialista en pruebas de fondo.

Clasifica Paulo Strehlke a eventos internacionales

MITZA PÉREZ

En el marco del clasificatorio nacional de natación que se desarrolló en Veracruz, el morelense Paulo Strehlke Delgado registró las marcas requeridas para poder representar a México en eventos internacionales, situación que fue reconocida por el titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles.

Al respecto, el director general del Indem reconoció el talento y disciplina del nadador al conseguir la medalla de oro en la prueba de 800 metros libres, logro que fortaleció su proceso rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo.

El nadador registró un tiempo de 8:01.90, colocándose en la primera posición. El segundo lugar fue para Mark Paul Van Eybergen Ski, con 8:14.17; mientras que el tercer sitio lo ocupó Roberto Valdés Ochoa, con 8:16.58.

Este resultado se suma a su destacada participación en este clasificatorio, donde previamente compitió en la prueba de mil 500 metros libres, así como en los 400 metros libres, reafirmando su especialidad en pruebas de fondo y en las que también competirán en Santo Domingo.

Al término de la competencia, Strehlke Delgado compartió su sentir tras superar las exigentes pruebas en alberca.

"Sí, otra medalla de oro. La verdad fue una carrera muy divertida, muy intensa, pero muy padre, ahora iré a los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo", comentó.

Con el respaldo a atletas de alto rendimiento como Paulo, el Gobierno del Estado de Morelos reafirma su compromiso de seguir respaldando a las y los deportistas, a través del Indem, en su preparación y participación en competencias nacionales e internacionales.

Amplia Secretaría de las Mujeres el programa Códigos Violeta

Buscan generar clave universal de atención a mujeres en la SSPC

KEVIN VARGAS

La titular de la Secretaría de las Mujeres del estado de Morelos, Clarissa Gómez Manrique, indicó que fortalecerán el programa "Códigos Violeta" en la entidad, con la finalidad de atender mayores denuncias por violencia de género.

En entrevista, la funcionaria estatal recordó que actualmente son cerca de 390 establecimientos, que sirven como refugio para mujeres en situación de inseguridad o tentativa de violencia, mismos que están distribuidos en 27 municipios.

Sin embargo, la funcionaria estatal puntualizó la importancia de que estos se amplíen a los demás territorios para alcanzar mayor cobertura de refugios seguros y garantizar que cualquier mujer en situación de peligro pueda acceder a un establecimiento oficial que permita focalizar la atención prioritaria.



Además, reiteró que también se están reforzando las capacitaciones a policías estatales y municipales en estos temas, principalmente a mujeres para que una vez se dé a conocer el ingreso de una fémina a los "Códigos Violeta" se pueda iniciar con el protocolo de atención.

Recordó que esta suma de esfuerzos para la realización de este trabajo es entre el Poder Ejecutivo y la Iniciativa Privada quienes también son capacitados para contribuir en cualquier incidente y canalizar la situación hacia las instituciones correspondientes.

